



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Lengua Española 1		Código	613G03001
Titulación	Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Rojo Mejuto, Natalia	Correo electrónico	natalia.rojo@udc.es	
Profesorado	Gonzalez Garcia, Luis	Correo electrónico	luis.gonzalezg@udc.es	
	Rojo Mejuto, Natalia		natalia.rojo@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio descriptivo e instrumental de la lengua española. Elaboración y análisis de textos orales y escritos de diferentes ámbitos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer y aplicar las técnicas de composición de diferentes tipos de textos.	A2 A9 A11	B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C3 C7
Conocer y aplicar los principales mecanismos de descripción y análisis de los componentes gramaticales y léxico-semánticos del español.	A1 A3 A11 A14 A15	B1 B3 B5 B6 B7 B9 B10	C4 C6 C7 C8
Producir textos orales y escritos dotados de cohesión y coherencia, y adecuados a la situación comunicativa.	A5 A9 A10 A11	B1 B2 B3 B4 B6 B7 B10	C1 C3 C4 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
I. ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LA LENGUA	1. EL COMPONENTE MORFOLÓGICO 2. EL COMPONENTE SINTÁCTICO (I). Las clases de palabras y los grupos sintácticos 3. EL COMPONENTE SINTÁCTICO (II). La oración simple 4. EL COMPONENTE SINTÁCTICO (III). La oración compuesta 5. EL TEXTO
II. ESTUDIO INSTRUMENTAL. ELABORACIÓN DE TEXTOS	1. EL PROCESO DE COMPOSICIÓN DE TEXTOS 2. ELABORACIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A10 A15 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C4 C6 C7 C8	30	20	50



Solución de problemas	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A15 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C3 C6	25	30	55
Taller	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A11 A14 A15 B2 B3 B4 B6 B7 C1 C3 C8	5	9	14
Lecturas	A1 A3 A9 A10 A15 B1 B3 B5 B6 B7 C6 C8	0	15	15
Eventos científicos y/o divulgativos	A1 A3 A9 B1 B3 B7 B9 C6	2	0	2
Prueba mixta	A1 A5 A9 A10 A15 B4 B5 B6 B10 C1 C6	2	10	12
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se impartirán en las sesiones comunes de carácter expositivo. La profesora presentará los temas y desarrollará los apartados que se consideren de especial dificultad.
Solución de problemas	Ejercicios prácticos en los que se aplicarán los contenidos del temario. Se propone una metodología activa, lo que supone que el estudiante se implique en el aprendizaje y trabaje con asiduidad.
Taller	Se desarrollará un taller de composición de textos. El taller se sustentará básicamente en el trabajo personal de cada alumno y en el trabajo grupal; sea en un caso o sea en el otro, la profesora tutelaré constantemente el aprendizaje del estudiante.
Lecturas	El alumno preparará, fuera de clase, las lecturas que la profesora indique.
Eventos científicos y/o divulgativos	Asistencia y participación en eventos científicos o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) que permiten profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia.
Prueba mixta	Se realizará una prueba mixta en enero y otra en julio los días señalados oficialmente por la facultad. En esta prueba se evaluará la consecución de las competencias adquiridas: el conocimiento de los mecanismos básicos de descripción del español, la asimilación de las lecturas realizadas y la aplicación de estos conocimientos a la práctica. Asimismo, se valorará notablemente la corrección en el uso de la lengua.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Lecturas	Alumnos con dispensa académica reconocida o a tiempo parcial: se favorecerá el uso de tutorías presenciales o telemáticas como apoyo a la docencia. Por otra parte, se les aplicará el mismo sistema de evaluación, pero con mayor flexibilidad en las fechas de entrega, que se acordarán entre profesores y alumno.
Taller	
Solución de problemas	
Prueba mixta	Se fomentarán las tutorías para todas las metodologías que lo requieran, como las actividades que precisen de una fase de preparación y seguimiento. Asimismo, se atenderá a los alumnos a lo largo de todo el curso para resolver dudas de la materia, tanto para la primera edición de actas como para la segunda. Finalmente, se analizarán también individualmente los resultados de las actividades y pruebas. Las tutorías se podrán llevar a cabo personalmente o mediante correo electrónico. En el primer caso, los alumnos acudirán al despacho de los profesores en el horario establecido, que se hará público a principio de curso. La posible atención a alumnos con necesidades especiales se abordará desde esta perspectiva de atención individual, bien en tutorías, bien en clase. Si es preciso se diseñarán actividades especiales. Polo que respecta aos alumnos con dispensa académica reconocida, se dedicarán las sesiones de tutoría (presencial o por correo electrónico) al seguimiento de su actividad académica.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A11 A14 A15 B2 B3 B4 B6 B7 C1 C3 C8	Se valorará la producción de textos dotados de coherencia y cohesión, adecuados a la situación comunicativa y correctos. El taller se evaluará mediante una tarea de acuerdo con las indicaciones que se harán públicas a través del Campus Virtual.	20
Solución de problemas	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A15 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C3 C6	Evaluación de actividades y pruebas que se realizarán a lo largo del cuatrimestre.	30
Prueba mixta	A1 A5 A9 A10 A15 B4 B5 B6 B10 C1 C6	Se realizará una prueba mixta en enero y otra en julio (segunda oportunidad) los días señalados oficialmente por la facultad. En este examen se evaluarán todos los temas incluidos en el estudio descriptivo de la lengua (primer bloque el temario). Se valorará la consecución de las competencias adquiridas: el conocimiento de los mecanismos básicos de descripción del español, la asimilación de las lecturas realizadas y la aplicación de estos conocimientos a la práctica.	50

Observaciones evaluación



En la evaluación de esta asignatura se tomarán en consideración las pruebas de solución de problemas (30 %), la actividad del taller (20 %) y la prueba mixta (50 %). Para superar la materia, la calificación mínima de la prueba mixta deberá ser de 4 puntos sobre 10.

La actividad del taller se entregará a través del Campus Virtual dentro del plazo fijado. La entrega de las actividades fuera de plazo se penalizará en la nota correspondiente.

Las actividades, los textos y los exámenes deben cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal, etc.). Faltas de ortografía como uso incorrecto de tildes, puntuación, etc., descontarán 0,2 puntos; en el caso de las faltas graves, se descontarán 0,5 puntos.

El plagio (es decir, la utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la fuente de procedencia), incluso parcial, o cualquier otra falta de honradez académica, dará lugar a la descalificación automática de la actividad o de la prueba.

CALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO (NP)

Se calificará como "no presentado" a quien no se presente al examen final oficial, ni en la primera oportunidad (enero) ni en la segunda (julio), independientemente del número de actividades entregadas.

SEGUNDA OPORTUNIDAD

En la segunda oportunidad se podrán recuperar los instrumentos de evaluación arriba descritos (solución de problemas, taller y prueba mixta) con los mismos porcentajes que en la primera oportunidad.

CONVOCATORIA ADELANTADA DE DICIEMBRE

En la convocatoria adelantada de diciembre la evaluación consistirá en un examen teórico-práctico.

ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA

A los alumnos con dispensa académica reconocida se les aplicará el mismo sistema de evaluación. Deben ponerse en contacto con los profesores antes de finalizar el mes de septiembre.

ALUMNOS CON MEDIDAS DE APOYO A LA DIVERSIDAD

A los alumnos que precisan medidas de apoyo a la diversidad se les aplicará el mismo sistema de evaluación (con la implementación y flexibilidad que requiera la situación concreta del estudiante).

Fuentes de información

Básica	Aguirre, Carmen (2013): Manual de morfología. Barcelona: Castalia. Aleza, Izquierdo, Milagros, coord., (2011): Normas y usos correctos en el español actual. Valencia: Tirant lo Blanch. Andión Herrero, María Antonieta (2005): Modalidades textuales, en Gutiérrez Araus et al., Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, pp. 345-360. Briz Antonio, coord., (2006): Saber hablar. Madrid: Aguilar. Gómez Torrego, Leonardo (2010): Gramática didáctica del español. Madrid: SM. Gutiérrez Araus, María Luz et al. (2005): Introducción a la lengua española. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. Hernánz, María Lluïsa y J. María Brucart (1987): La sintaxis. Barcelona: Crítica. Montolío, Estrella, dir., (2014): Manual de escritura académica y profesional. Barcelona: Ariel. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2001): Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005): Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Espasa Calpe. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid: Espasa Calpe. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011): Nueva gramática básica de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012): Ortografía básica de la lengua española. Rojo, Guillermo y Tomás Jiménez Juliá (1989): Fundamentos del análisis sintáctico funcional. Santiago: Universidad de Santiago de Compostela. Sánchez Lobato, Jesús, coord., (2006): Saber escribir. Madrid: Aguilar. Serrano Serrano, Joaquín (2002): Guía práctica de redacción. Madrid: Anaya. Varela Ortega, Soledad (2005): Morfología léxica: la formación de palabras. Madrid: Gredos.
Complementaria	En cada tema proporcionarse bibliografía específica. Os alumnos teñen que estar atentos con asiduidade ao Campus Virtual, onde se poñerá material necesario para o adecuado seguimento da materia: esquemas, exercicios, lecturas, entre outros.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para el aprovechamiento óptimo de los recursos docentes proporcionados se recomienda la asistencia a todas las clases, tanto a las sesiones expositivas, en las que se explican los contenidos principales de la asignatura, como a las clases interactivas, en las que se trabaja en la aplicación de los contenidos teóricos y se practican cuestiones relevantes de la materia. ALUMNOS ERASMUS Y DE INTERCAMBIO Se recomienda, como mínimo, un nivel de español B1 para matricularse en la asignatura.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías